



**NACIONES  
UNIDAS**



**Convención de Lucha  
contra la Desertificación**

Distr.  
LIMITADA

ICCD/COP(7)/L.23  
28 de octubre de 2005

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Séptimo período de sesiones  
Nairobi, 17 a 28 de octubre de 2005  
Tema 16 del programa

**EXAMEN DEL INFORME SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA  
SECRETARÍA Y SU PAÍS ANFITRIÓN**

**Proyecto de decisión presentado por el Presidente del Comité Plenario**

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando* su decisión 5/CP.1, relativa al emplazamiento de la secretaría permanente de la Convención,

*Habiendo examinado* el documento ICCD/COP(7)/14, que trata de las relaciones entre la secretaría y su país anfitrión,

*Observando con reconocimiento* que la relación entre la secretaría y el Gobierno de Alemania sigue evolucionando de manera constructiva,

*Acogiendo con beneplácito* la propuesta formulada por el Gobierno de Alemania para trasladar la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación a los nuevos locales del recinto de las Naciones Unidas en Bonn,

GE.05-70659 (S) 151105 151105

1. *Pide* a la secretaría de la Convención que siga desarrollando sus relaciones con el Gobierno de Alemania, el Estado de Renania del Norte-Westfalia y la Ciudad de Bonn, así como con la comunidad académica y el sector privado;

2. *Alienta* a la secretaría a que trate de encontrar soluciones más rentables para las reuniones oficiales que deban celebrarse en Bonn, hasta que se disponga de servicios de conferencia adecuados;

3. *Invita* al Gobierno de Alemania a seguir contribuyendo, con carácter voluntario, a las reuniones de la Convención que se organicen en Bonn;

4. *Pide* a la secretaría que informe a la Conferencia de las Partes, en su octavo período de sesiones, sobre los nuevos progresos que haya hecho en sus relaciones con el país anfitrión.

-----